PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 11868

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Wanchaq fue creado mediante Ley N° 12336 promulgada el 10 de junio de 1955, durante el mandato del General Manuel Odría. Originalmente conocido como Huánchac hasta 1985. Este año celebra su 69° aniversario de existencia política.

Que, mediante Acuerdo Municipal N° 035-85-A-MDH/C-SG del 10 de junio de 1985, se adoptó el nombre en quechua "Wanchaq", que significa "lugar de descanso", en honor a la rica herencia cultural de la región.

Que, el visionario fundador y promotor del distrito de Wanchaq fue el señor José Ramón Zavaleta Flores, quien desempeñó el rol de primer y segundo alcalde. Su incansable dedicación y compromiso con el desarrollo del distrito le valieron el reconocimiento como alcalde vitalicio por parte del municipio.

Que, el distrito de Wanchaq es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Cusco, y se extiende sobre una superficie de 6,38 kilómetros cuadrados a una altitud de 3,363 metros sobre el nivel del mar. Actualmente, alberga a una vibrante comunidad de más de 62,325 habitantes.

Que, Wanchaq es hogar de importantes infraestructuras como el aeropuerto Alejandro Velasco Astete de Cusco y la estación ferroviaria de Wanchaq, punto de partida de los trenes hacia el majestuoso lago Titicaca. Además, el distrito cuenta con el Centro Artesanal Cusco, famoso por sus coloridos tejidos y prendas de lana de alpaca, también el Mercado de Ttio, un concurrido centro de abastos. Asimismo la plaza Túpac Amaru, con su imponente estatua, rinde homenaje a uno de los héroes de la independencia del Perú, quien sacrificó su vida en 1572.

Que, el distrito de Wanchaq no solo es un importante centro cultural y comercial, sino también un símbolo de la resiliencia y el espíritu comunitario de sus habitantes.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 69° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo al distrito de Wanchaq, al conmemorarse el 10 de junio, sus 69° aniversario de creación política

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor William Peña Farfán, alcalde de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, asimismo por su intermedio, trasladar dicha moción al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Presidente del Congreso de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2024 16:54:52-0500